



Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)

Avance Presupuestal al 2o. Trimestre de 2016

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Reunión del 5 de Septiembre de 2016



1. Orientación de FIRA

- Programas de Apoyo Financiero y Tecnológico
- Programas de apoyo con recursos SAGARPA

2. Avance presupuestal al 2º. Trimestre de 2016 (PEC)

3. Resultado de los Indicadores.

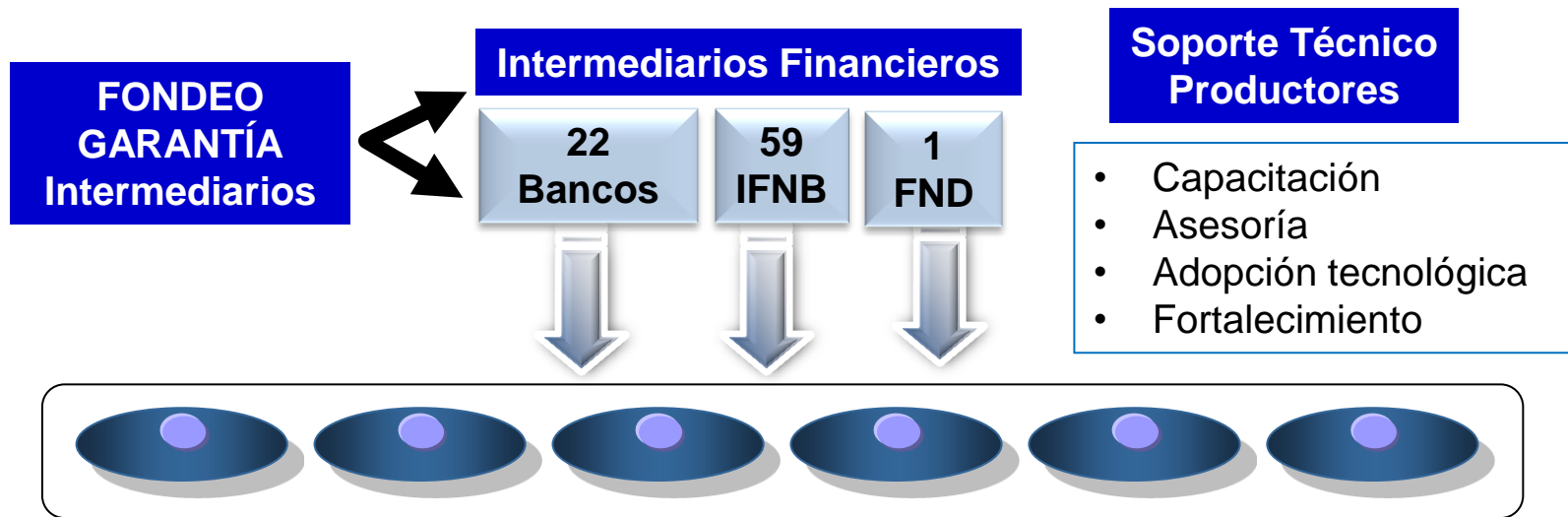
4. Resultado de la evaluación externa

5. Reglas de Operación FIRA 2016. Modificaciones para 2017.

FIRA plantea como objetivos de política institucional...

- 1 Incorporar más productores al crédito
- 2 Atención a productores de bajos ingresos
- 3 Apoyo a la capitalización del campo
- 4 Sustentabilidad

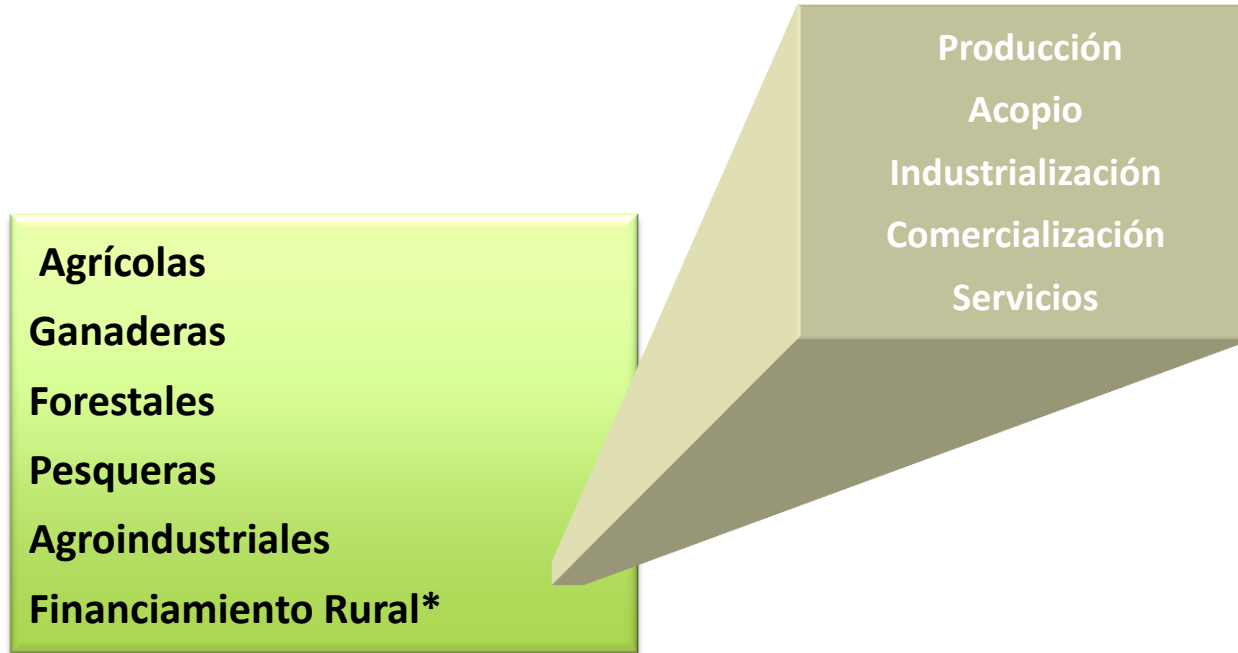
FIRA opera como entidad de segundo piso, también impulsando de manera importante la coordinación entre los actores



Productores agropecuarios, organizaciones y empresas que reciben financiamiento y acompañamiento técnico

En los Intermediarios Financieros No Bancarios, se busca que sean múltiples en sus modalidades y ampliar la variedad de productos

FIRA otorga financiamiento y apoyos a todas las actividades de las redes vinculadas al sector rural.



- Financiamiento Rural: Industria Manufacturera, Artesanías, Textiles, Restaurantes y Hoteles, Servicios, Transportes, Comercio, en poblaciones de hasta 50 mil hab.

Se dispone de un paquete de servicios para dar soluciones integrales de negocio a los productores del campo mexicano



Apoyos Financieros: para incentivar la participación de los Intermediarios y el acceso al crédito de los productores, FIRA ofrece el servicio de Garantía

Garantía parcial de recuperación

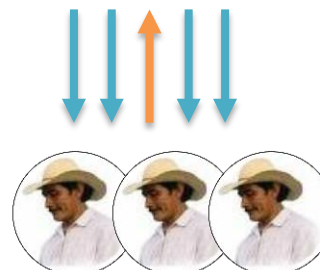
- ✓ Acceso al crédito a los productores que carecen de garantías
- ✓ Reduce el riesgo de los Intermediarios
- ✓ Reduce requerimientos de capitalización y reservas preventivas y mejora la calificación de la cartera



Garantía FEGA:
Nominal hasta 90%
Efectiva hasta 63%

Intermediario
Banco / IFNB

El riesgo se distribuye entre el intermediario y FIRA

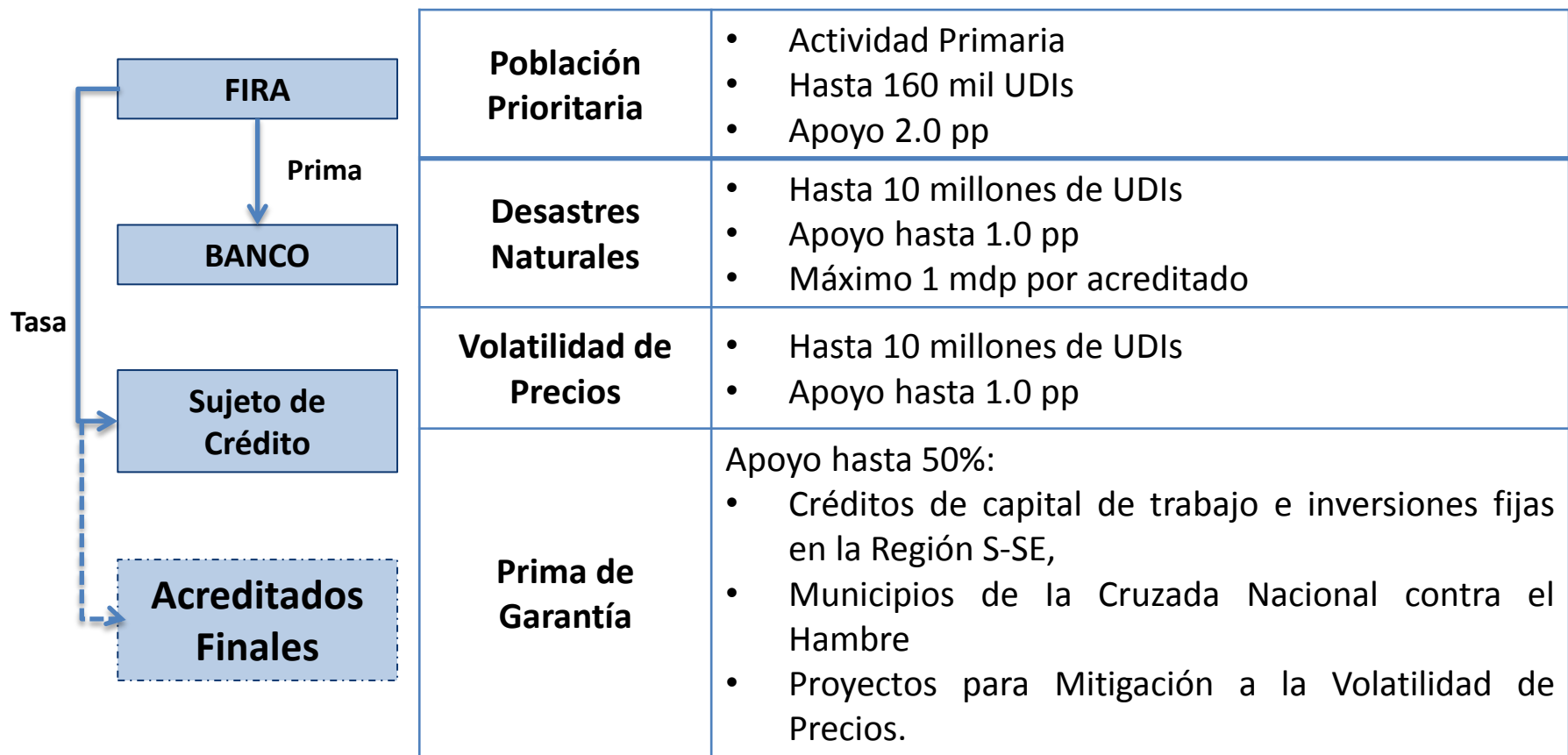


Productores



Mediante el Fondo Nacional de Garantías (FONAGA), se cubre a los IF el 100% del crédito.

Apoyos Financieros: se otorgan apoyos para Reducción del Costo de Financiamiento en la tasa de interés y prima de garantía



Apoyos Tecnológicos: FIRA impulsa el acompañamiento técnico a los productores y sus empresas para mejorar la productividad y competitividad

Capacitación



Asesoría



Consultoría



Formulación y seguimiento de proyectos



1. Organización de productores y estructuración de proyectos para el financiamiento

- Inducción a la organización y educación financiera
- Planeación productiva
- Desarrollo productivo

2. Para el fortalecimiento empresarial

- Adopción de innovaciones tecnológicas
- Desarrollo empresarial

3. Para la articulación empresarial y de redes de valor

- Análisis de la red de valor
- Operación de esquemas de integración

Para fortalecer la demanda FIRA trabaja en organización e integración de productores, acompañamiento técnico y desarrollo del mercado de asesoría



Inducción



Productor individual:

- Acceso a servicios

431
Despachos

Integración



- Integración y formalización del grupo
- Estructuración de Proyectos

Fase

Integración organizativa

2,200
Técnicos

Desarrollo del negocio



Servicios Crediticios y Tecnológicos

Organización Empresarial



- Producción bajo contrato
- Estructura empresarial

Fase

Desarrollo de la organización

Adicionalmente, mediante Convenios de Colaboración con SAGARPA se busca atender situaciones coyunturales y prioridades de política al sector.



La vinculación de los Apoyos gubernamentales al crédito tienen importantes ventajas para los Productores, IF y Dependencias.

1. Mejor asignación de los recursos al dirigirse a proyectos viables.
2. Potencia los recursos públicos al multiplicar la inversión con el crédito.
3. Incrementa cobertura a través de las ventanillas de atención de FIRA y los IF; seguimiento y supervisión.
4. Mejora la viabilidad de los proyectos de inversión, créditos complementarios durante la vida del proyecto.
5. Fomenta la capitalización de las Empresas Rurales con esquemas de apoyo y financiamiento.
6. Acompañamiento con servicios FIRA de capacitación, asesoría técnica y transferencia de tecnología.
7. Los apoyos financieros mejoran administración del riesgo: reducir costo del financiamiento, garantía, coberturas de precios.

Para 2016 se tienen 10 Convenios de Colaboración con SAGARPA con recursos por para otorgar diversos Incentivos ligados al crédito

Componente	Objetivo	Conceptos
Garantía FONAGA	Ampliar el acceso al financiamiento.	Garantía a productores de ingresos medios y bajos.
PROFERTIL /1	Apoyar la compra consolidada de fertilizantes e insumos.	Garantía para adquisición de insumos agrícolas.
Programa Especial para la Comercialización de Frijol 1/	Ordenar la comercialización de frijol.	Garantías Líquidas a créditos para capital de trabajo.
Reducción del costo de financiamiento	Facilitar el acceso al crédito y reducción de costos financieros	Apoyo a tasa de interés y a prima de garantía.
Fortalecimiento a la Cadena Productiva.	Apoyar con mecanismos de administración de riesgos de mercado.	Costo de coberturas de precio.
Productividad Agroalimentaria	Mejorar el manejo postproducción de productos primarios.	Infraestructura y equipo para valor agregado
Desarrollo Productivo del Sur Sureste	Promover inversión en infraestructura y mejorar la productividad	Palma de aceite, coco, planta de café, hule, cacao, acuacultura.
Administración de Riesgos de Mercado ASERCA	Ordenamiento y desarrollo de mercados	Coberturas de precio, compensación de bases.
Fomento Ganadero	Aumentar la productividad de las empresas pecuarias	Vientres, sementales, equipo Infraestructura, Praderas.
Tecnificación del Riego	Promover el uso eficiente del agua.	Sistemas de riego presurizados.
Impulso al Café (PROCAFE)	Apoyo a proyectos para renovación de cafetales.	Infraestructura de viveros, producción de planta, acompañamiento técnico.
Agroproducción	Incentivo para la Reconversión y Ordenamiento Productivo de cultivos.	Costo del paquete tecnológico de establecimiento de Frutales y Perennes

Mediante los Convenios de Colaboración se tienen recursos por \$2,568 mdp para fomentar la productividad y capitalización de los productores, con incentivos ligados al crédito

<i>Componente</i>	<i>Convenio 2016</i>	<i>Transferido</i>	<i>Avance ¹ al 31/08/2016</i>	<i>Disponible</i>	<i>Comentarios</i>
Garantía FONAGA ²	560.8	560.8	263.8	189.0	Firmado el 29/02/16
Reducción del costo de financiamiento	186.8	186.8	110.0	76.8	Firmado el 29/02/16
Fortalecimiento a la Cadena Productiva	190.9	190.9	97.5	93.4	Firmado el 26/02/16
Administración de Riesgos de Mercado (ASERCA)	400.0	267.0	211.6	55.4	Firmado el 28/01/16
Productividad Agroalimentaria	96.0	1.0	95.2	0.8 ³	Firmado el 14/03/16
Desarrollo Productivo del Sur Sureste	96.0	96.0	95.0	0.8	Firmado el 26/02/16
Tecnificación del Riego	231.4	231.4	110.8	120.6	Firmado el 16/03/16
Fomento Ganadero	535.2	314.9	415.7	119.5 ³	Firmado el 07/04/16.
PROCAFÉ (impulso productivo al café)	171.0	171.0	91.0	80.0	Firmado el 13/05/16.
Agroproducción: reconversión a cultivos perennes.	100.0	0.0	0.0	0.0 ³	Firmado el 26/07/16.
Total	2,568.1	2,019.8	1,490.6	736.3	

1/ Proyectos con monto autorizado/comprometido

2/ El disponible se ajustó en los \$108 mdp trasferidos para FONAGA Perenes

3/ Pendiente transferir por SAGARPA los recursos establecidos en el Convenio.

Contenido

1. Orientación de FIRA
 - Programas de Apoyo Financiero y Tecnológico
 - Programas de apoyo con recursos SAGARPA
2. **Avance presupuestal al 2º. Trimestre de 2016 (PEC)**
3. Resultado de los Indicadores.
4. Resultado de la evaluación externa
5. Reglas de Operación FIRA 2016. Modificaciones para 2017.

El saldo de cartera en el sector con fondeo o garantía de FIRA creció en términos reales 18.6% respecto a junio de 2015 (no forma parte del PEC).

Saldo total de financiamiento FIRA al 30 de junio de 2016 (millones de pesos)

	Regional	Total	Avío	Refaccionario
30-jun-15	Noroeste	22,091	15,372	6,719
	Norte	24,430	12,968	11,463
	Occidente	27,972	15,107	12,864
	Sur	18,097	12,647	5,450
	Sureste	8,149	4,790	3,359
	Total	100,739	60,884	39,855
30-jun-16	Noroeste	27,699	20,243	7,456
	Norte	26,931	14,436	12,495
	Occidente	34,367	17,661	16,706
	Sur	23,323	14,676	8,647
	Sureste	10,235	5,540	4,695
	Total	122,555	72,556	49,999
Variación real (%) 2016 vs. 2015	Noroeste	22.3	28.4	8.2
	Norte	7.5	8.6	6.3
	Occidente	19.8	14.0	26.6
	Sur	25.7	13.2	54.7
	Sureste	22.5	12.8	36.3
	Total	18.6	16.2	22.3

El presupuesto asignado a FIRA dentro del PEC se canaliza a la población objetivo a través de apoyos financieros y tecnológicos.

Avance en el presupuesto al 30 de junio de 2016 (millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	DISPONIBLE	AVANCE
APOYOS PARA AMPLIAR LA DEMANDA DE CRÉDITO				
PARA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	123.0	39.2	83.8	32%
DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, ARTICULACIÓN Y REDES DE VALOR	58.0	31.1	26.9	54%
TOTAL APOYOS PARA AMPLIAR LA DEMANDA DE CRÉDITO	181.0	70.2	110.8	39%
APOYOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS FINANCIEROS				
APOYO TASA - Z08 PROGRAMA ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES	90.0	21.4	68.6	24%
APOYO TASA - Z25 FINANCIAMIENTO A LA POBLACIÓN PRIORITARIA	45.0	24.8	20.2	55%
APOYO AL PRECIO DEL SERVICIO DE GARANTÍA	60.0	60.0	-	100%
PARA FORTALECIMIENTO DE INTERMEDIARIOS Y PARAFINANCIERAS	24.0	7.9	16.1	33%
TOTAL APOYOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS FINANCIEROS	219.0	114.1	104.9	52%
TOTAL GENERAL FIRA	400.0	184.3	215.7	46%

Contenido

1. Orientación de FIRA
 - Programas de Apoyo Financiero y Tecnológico
 - Programas de apoyo con recursos SAGARPA
2. Avance presupuestal al 2º. Trimestre de 2016 (PEC)
3. **Resultado de los Indicadores.**
4. Resultado de la evaluación externa
5. Reglas de Operación FIRA 2016. Modificaciones para 2017.

Al cierre de junio de 2016, catorce indicadores del Programa Institucional tienen desempeño favorable (cifras en millones de pesos).

INDICADORES	jun-15	jun-16	Variación porcentual real	Meta a junio - 16	Avance a junio - 16
1 . Crédito total impulsado ^{1/}	100,739.2	122,554.9	18.6	112,688.0	108.8%
2 . Acreditados finales atendidos (identificados) en el año					
Tradicional ^{2/}	108,153	95,708	-11.51	74,946	127.7%
Microcrédito ^{2/}	626,411	182,710	-70.83	14,395	1269.3%
3 . Crédito a largo plazo total impulsado ^{1/}	39,855.4	49,999.3	22.3	46,100.2	108.5%
4 . Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas ^{1/}	37,106.7	43,412.6	14.1	44,332.3	97.9%
5 . Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país ^{1/}	78,604.3	97,804.3	21.3	87,489.9	111.8%
6 . Crédito total impulsado a proyectos sostenibles ^{1/}	4,795.3	6,085.9	23.8	5,774.9	105.4%
7 . Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros					
Comité de Créditos Mayores ^{3/}	17	15.3	11.1	18	114.7%
Comité de Créditos Menores ^{3/}	17	15.8	7.6	16	100.9%
Comités Técnicos ^{3/}	43	32.1	34.0	47	145.3%
8 . Ventanillas de atención de intermediarios financieros ^{4/}	1,778	1,850	4	1,999	92.5%
9 . Crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta ^{1/}	21,023.3	31,195.1	44.7	21,477.5	145.2%
10. Crédito asociado a programas públicos					
10.1 Crédito asociado a apoyos a la inversión ^{1/}	564.6	900.5	55.5	441.9	203.8%
10.2 Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento ^{1/}	12,018.34	15,510.6	25.9	13,868.2	111.8%
11. ± Mantener el patrimonio institucional en términos reales			1.61		

Un indicador muestra oportunidad de mejora

INDICADORES	jun-15	jun-16	Variación porcentual real	Meta a junio - 16	Avance a junio - 16
10. Crédito asociado a programas públicos					
10.3 Crédito total asociado a recursos de garantía ^{1/}	12,099.7	11,483.1	-7.4	13,955.8	82.3%

Acciones para mejorar el *Indicador 10.3*: Crédito total asociado a recursos de garantía

- El crédito FIRA asociado al servicio de garantía muestra una disminución principalmente por una baja en las operaciones FONAGA de la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), institución que cuenta con Fondos de Garantía similares que prefiere utilizar para cubrir sus operaciones de crédito.
- También influye la reducción en las operaciones en caña de azúcar, derivado a una baja en la rentabilidad de la actividad.
- Para contrarrestar lo anterior, se rediseñaron los lineamientos del FONAGA, los cuales inician a partir del primero de agosto. Los principales cambios son:
 - Se elimina la obligatoriedad de las garantías líquidas;
 - Se activan Modalidades para apoyar proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de precios, cultivos perennes y proyectos con periodo de larga maduración; y
 - Se utiliza una nueva estructura de los fondos del FONAGA.

Lo anterior **ampliara la cobertura a otros segmentos** con dificultades para acceder al financiamiento, eficiente el uso del recurso al **incrementar su efecto multiplicador**, y mejora la **sostenibilidad del FONAGA**.

Contenido

1. Orientación de FIRA
 - Programas de Apoyo Financiero y Tecnológico
 - Programas de apoyo con recursos SAGARPA
2. Avance presupuestal al 2º. Trimestre de 2016 (PEC)
3. Resultado de los Indicadores.
4. **Resultado de la evaluación externa**
5. Reglas de Operación FIRA 2016. Modificaciones para 2017.

La evaluación externa de impacto de los programas de capacitación y asesoría y de fondeo FIRA se encuentra en proceso

- Spectron desarrollo, S.C. es la empresa externa encargada de la evaluación. Los resultados finales se tendrán a principios del año entrante
- Dos programas a evaluar:
 - Capacitación y Asesoría
 - Fondeo
- Años: 2011 y 2015
- Tres estados: Chiapas, Jalisco y Veracruz
- Dos estratos de empresas: pequeñas y medianas
- Variables para las que se calculará el impacto:
 - Ingresos y producción
 - Productividad
 - Acceso a financiamiento
- La estrategia de evaluación tiene tres partes:
 - **Encuesta** retrospectiva a productores beneficiarios (lista)
 - Entrevistas **cualitativas** para encontrar áreas de oportunidad (pendiente)
 - Explotación de **registros administrativos** de SAT, Banxico y Consar (pendiente)

Se tienen avances en la Encuesta retrospectiva

- Realizada entre el 28 de abril y el 12 de junio de 2016 en Chiapas, Jalisco y Veracruz
- Cuestionario con 394 preguntas
- Estructura longitudinal, de 2011 a 2015
- 5,974 productores entrevistados

Distribución por cadena y estado

Cadena	Chiapas	Jalisco	Veracruz	Total
Agave	-	33	-	33
Cacao	116	-	-	116
Café	1,586	-	63	1,649
Carne	75	204	64	343
Carne-leche	378	221	243	842
Leche	229	402	12	643
Maíz	330	1,722	59	2,111
Palma aceitera	80	-	-	80
Piña	-	-	52	52
Trigo	-	105	-	105
Total	2,794	2,687	493	5,974

Contenido

1. Orientación de FIRA
 - Programas de Apoyo Financiero y Tecnológico
 - Programas de apoyo con recursos SAGARPA
2. Avance presupuestal al 2º. Trimestre de 2016 (PEC)
3. Resultado de los Indicadores.
4. Resultado de la evaluación externa
5. **Reglas de Operación FIRA 2016. Modificaciones para 2017.**

Cambios a las Reglas FIRA

Las modificaciones más relevantes homologan criterios y se precisa la redacción de los distintos componentes, de acuerdo a lo siguiente:

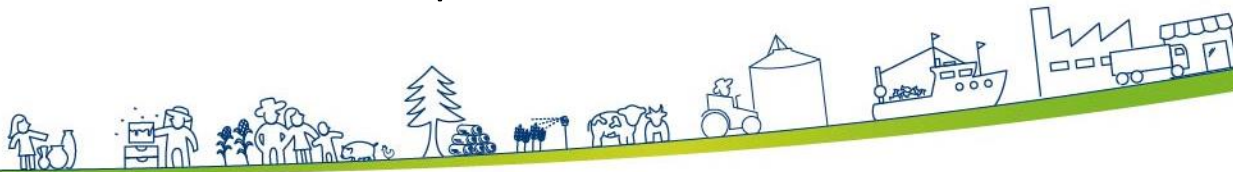
A. Lineamientos.

1. Se incluye la condición de verificar que los solicitantes de apoyos se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS).

B. Apoyo para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros.

➤ Componente para Cobertura y Disponibilidad de Servicios Financieros:

2. Se incluye el apoyo en tasa de interés para Proyectos ubicados en Zonas Económicas Especiales.



Cambios a las Reglas FIRA

B. Apoyo para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros.

➤ Componente para Cobertura y Disponibilidad de Servicios Financieros:

3. Se precisa que para Proyectos que contribuyen a mitigar la Volatilidad de Precios se podrá otorgar el apoyo en tasa de interés hasta por los primeros cinco años de vigencia del crédito.
4. Se incluye el apoyo en el Precio de Servicio de Garantía a créditos elegibles dentro del Programa de Fomento a la Innovación en el Sector Agroalimentario.



Muchas Gracias !!!

Pedro Díaz Jerónimo
Dirección de Programas y Proyectos

pdiaz@fira.gob.mx

01 (443) 322-2465

www.fira.gob.mx

01 800 999 FIRA

Anexo

Características de los Componentes de Apoyo SAGARPA operados a través de FIRA

Componente Tecnificación del Riego 2016

CONCEPTO DE APOYO	MONTOS MÁXIMOS 1/
Hasta 50% del proyecto: límite de \$750,000 para personas físicas y \$2'000,000 personas morales con al menos 5 personas físicas.	
A. Sistemas de riego por multicompuertas	Hasta \$ 10,000/Ha.
B. Sistemas de Riego por aspersión (Pivote central, avance frontal, side roll, aspersión portátil y cañón viajero (lista indicativa y no limitativa); por microaspersión y goteo.	Hasta \$ 17,000/Ha.
D. Drenaje en terrenos agrícolas .	Hasta \$15,000/Ha.

1/ El monto máximo se incrementa en predios de 3 has o menores (14, 20, 15,000/ha).

- Elegibles sólo Productores que no hayan recibido apoyo para Riego en 2014 o 2015.
- Documento vigente de CONAGUA que acredite la concesión del uso del agua
- Contar con medidor de consumo de agua o considerar su instalación

Productividad Agroalimentaria 2016

Población Objetivo: Personas físicas o morales que se dediquen a actividades relacionadas con el Sector agroalimentario, que requieran incrementar su escala productiva con infraestructura y equipamiento para mejorar el manejo postproducción.

Concepto de Apoyo	Montos máximos de Apoyo
Infraestructura y equipamiento en postproducción	Hasta el 35% de la inversión total, sin rebasar \$5 mdp, por proyecto. Para la “Población objetivo Prioritaria”, hasta del 70% de la inversión total, sin rebasar \$5 mdp/proyecto.
Para infraestructura y equipamiento de Proyectos Integrales de Alto Impacto.	Hasta el 35% de la inversión total, sin rebasar \$20 mdp/proyecto.

Componente Agroproducción

Incentivo para paquetes tecnológicos de **establecimiento de Frutales y otros Cultivos Perennes** (Reconversión y Ordenamiento Productivo)

- Hasta el 30% del costo del Paquete tecnológico sin rebasar \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto.
- Para productores ubicados en localidades de alta y muy alta marginación el apoyo podrá ser de hasta el 50% del valor del proyecto.

PERSONA FISICA: Apoyo de forma individual por solicitante.

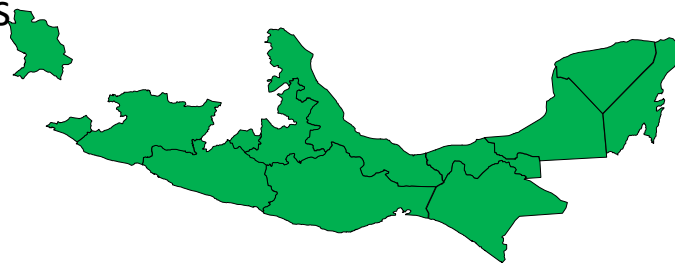
PERSONA MORAL: por cada productor integrante para el cual se solicita el incentivo, sin rebasar las 100 hectáreas de riego o su equivalente en temporal por persona moral.

Componente Desarrollo Productivo del Sur Sureste 2016

Estados elegibles: Campeche, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; incluyendo Nayarit para el cultivo del cacao.

Apoyos:

- Hasta el **30%** del monto del proyecto, con un límite máximo de **\$8 mdp** para personas físicas o morales no organizadas.
- Hasta el **50%** del monto del proyecto, con un límite máximo de **\$15 mdp** cuando los proyectos **no** se ubiquen en localidades de alta y muy alta marginación, o municipios de la CNCH, pero cuente con la participación de ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios organizados.



Conceptos de Apoyo en Sur Sureste

Conceptos de Apoyo	Cultivo o Actividad
a) Actividad Agrícola.	<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento, mantenimiento de Hule, Palma de Aceite y Henequén.• Producción de planta en vivero tecnificado a cielo abierto o protegidos,• Será elegible café, para producción de planta en viveros e injertos.
b) Actividad Acuícola	Especies acuícolas comestibles, de mar o agua dulce, incluyendo tilapia, pepino de mar, trucha, ostión, cobia, corvina, pámpano, pargo, camarón, (para estadios juveniles) y especies nativas.
c) Infraestructura productiva (con impacto inmediato en la producción, que genere valor agregado).	<ul style="list-style-type: none">▪ Construcción dentro del predio: obras de drenaje parcelario; canales para conducción de agua para riego, acometida y calibración de líneas eléctricas, caminos saca cosechas; canales de llamada; pequeñas derivadoras; riego tecnificado; desazolve de canales; construcción de terrazas para muro vivo para la conservación de suelo y agua; pequeños puentes y accesos que faciliten e incrementen la producción, rehabilitación, construcción y equipamiento de cárcamos de bombeo para riego; y bordos de entranquinamiento para riego.▪ Construcción de vivero protegido para la producción de planta certificada de cítricos.

Componente Incentivos Productivos – PROCAFE 2016

Conceptos de apoyo

Concepto	Monto del incentivo por hasta (pesos)
1. Infraestructura, equipamiento e insumos. (Semilleros y viveros)	Hasta \$1´800,000. Exclusivos para personas morales y organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas (para la producción de hasta 200,000 plantas de café producidas con material genético certificado por la autoridad competente).
2. Adquisición y establecimiento de plantas producidas en viveros acreditados y con material genético certificado por la autoridad competente.	Hasta \$6.00 por planta y hasta 3,000 plantas por hectárea , para: Personas físicas, hasta una hectárea por año , sin rebasar 18,000/ha Organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas hasta 1,000 hectáreas por año , sin rebasar \$18,000,000/Proyecto.
3. Capacitación, asistencia técnica especializada y gestión de proyectos para productores de café. Sólo Polos de Desarrollo priorizados por SAGARPA.	Hasta \$200,000 de servicio técnico por un mínimo de 200 Ha/año. Este monto incluye hasta el 15% para realizar la selección, capacitación, equipamiento, operación, evaluación de desempeño y acreditación del técnico.

Programa de Fomento Ganadero y Componentes 2016



Fomento Ganadero: Infraestructura, Maquinaria y Equipo Post Productivo Pecuario 2016

La Población Objetivo del Componente son las unidades económicas del subsector ganadero, personas físicas y morales primaria. (**productores primarios para dar valor a su producción**).

Infraestructura, Maquinaria y Equipo Postproductivo Pecuario

- Hasta el 35% del valor de referencia del Proyecto.
- Monto máximo de apoyo será de \$500,000 por persona física y hasta \$10´000,000 por persona moral

- **Postproducción.-** Actividad para generar, incrementar y modernizar la capacidad del manejo de las unidades económicas, mediante la inversión complementaria en equipamiento e infraestructura que permita la disminución de mermas, agregación de valor, diversificación, acopio, procesamiento, empaque y/o distribución de los productos pecuarios. Ejemplos:
 - Pasteurizadoras de leche
 - Queserías
 - Sala de cortes y empacadoras de carnes
 - Deshidrat. de huevo
 - Cuartos fríos

Fomento Ganadero: Repoblamiento y Recría Pecuaria 2016

Concepto	Montos Máximos
Repoblamiento y Rescate	<ul style="list-style-type: none">• El monto máximo de apoyo federal por persona física será de hasta 500 mil pesos.• El monto máximo de apoyo federal por persona moral será de hasta 5 millones de pesos.• La aportación federal, será de hasta el 35% del valor de referencia.
Infraestructura y Equipo de las UPP	<ul style="list-style-type: none">• El monto máximo de apoyo federal por persona física será de hasta 500 mil pesos.• El monto máximo de apoyo federal por persona moral será de hasta 5 millones de pesos.• La aportación federal, será de hasta el 35% del valor del proyecto.

Fomento Ganadero: Sustentabilidad Pecuaria 2016

Concepto	Montos Máximos
Bioseguridad Pecuaria (Infraestructura y equipo para control, manejo y aprovechamiento de excretas)	<ul style="list-style-type: none">• El monto máximo de apoyo federal por persona física será de hasta 500 mil pesos.• El monto máximo de apoyo federal por persona moral será de hasta 5 millones de pesos.• La aportación federal, será de hasta el 35% del valor del proyecto.
Mantenimiento y Reconversión de Praderas (Paquete Tecnológico)	<ul style="list-style-type: none">• El monto máximo de apoyo por hectárea hasta \$3,000 y hasta 200 hectáreas por persona física (\$600,000/PF). Para personas morales, se apoyará hasta 2,400 hectáreas (\$7'200,000/PM), sin rebasar 200 has. por socio integrante de la organización.• La aportación federal, será de hasta el 35% del valor del proyecto.

Subcomponente: Productividad Pecuaria (PROGAN)

Objetivo específico: Incentivar a las Unidades Económicas Pecuarias para incrementar la productividad de las especies pecuarias.

a) Reproducción y Material Genético Pecuario:

- I. Sementales, semen, embriones de las distintas especies pecuarias y material apícola.
- II. Paquete Tecnológico Reproductivo (sincronización).

b) Manejo de Ganado: Apoyo de Infraestructura, maquinaria y equipo relacionado con acondicionamiento de UPP. **(Personas Morales, Proyectos de Beneficio Colectivo)**

c) Ganado Alimentario: Apoyo de Infraestructura, maquinaria y equipo para la alimentación y lo relacionado.

Montos Máximos: Persona moral hasta 5 millones de pesos, y por persona física integrante de la persona moral hasta 500 mil pesos.

Apoyo hasta el 35% del valor de referencia. En localidades de alta y muy alta marginación y Municipios de la CNCH hasta el 70% del valor de referencia.

Componente: Investigación y Transferencia de Tecnología Pecuaria

Objetivo específico: Incentivar a personas físicas y morales para incrementar el nivel tecnológico de las Unidades Económicas Pecuarias.

a) Proyectos de investigación, innovación y/o transferencia de tecnología pecuaria, de impacto nacional o regional, en los que podrán incluir maquinaria, equipos e instalaciones innovadoras, así como, acompañamiento técnico.

Montos Máximos: Hasta 20 millones de pesos por persona moral y proyecto, y hasta 1 millón de pesos por persona física.

Apoyo para instrumentar Proyectos de Desarrollo de Proveedores

Componente: Incentivos a la Comercialización, Administración de Riesgos de Mercado 2016

Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados

Beneficiarios: productores y/o compradores de los productos agropecuarios elegibles

Concepto: Apoyo hasta el 85% del costo de la cobertura.

Principales Características:

- Registro y Derecho a otros incentivos otorgados directamente por ASERCA
- ASERCA informa mediante comunicado las características del incentivo (Apertura de ventanillas, cultivos, porcentajes de apoyo, etc.).
- El Incentivo se otorga a la contratación de la cobertura.
- Registro ante ASERCA del Contrato de Compra-Venta
- Acreditar ser Productor, consumidor y/o comercializador (Folios Predio, Reportes auditados de consumos y/o ventas)
- Solicitantes que cuenten con financiamiento, fondeo y/o garantías operadas por FIRA

Componente de Fortalecimiento a la Cadena Productiva: coberturas de precios 2016

Beneficiarios: Productores y/o Comercializadores de subyacentes elegibles interesados en adquirir coberturas de precios en mercados listados.

Incentivo: Hasta el 85% del costo de la cobertura

Comisión de la cobertura (hasta 8 dólares por contrato).

Compensación de bases.

Principales Características:

- Criterios Técnicos y mecánica de operación SAGARPA (Apertura de ventanillas, cultivos, porcentajes de apoyo, etc.).
- Incentivo otorgado a la liquidación de la cobertura.
- Acreditar ser consumidor y/o comercializador.
- La adquisición de la cobertura deberá contar con financiamiento con recursos FIRA.